

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32860** *NETWORKS SUPPORT, S.L.U.*

En el procedimiento demanda 1041/08, ejecución 230/09, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de Jezabel Perdiguero Miguel contra Networks Support, S.L.U. sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 25/10/10, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.774,54 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 25 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100078329-1